

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

45**BOADILLA DEL MONTE****LICENCIAS**

Por el presente se hace constar que por “Invamy Urbana I, Sociedad Limitada Unipersonal” se ha solicitado, ante este Ayuntamiento, licencia para la instalación, apertura y funcionamiento de garaje aparcamiento, en calle Cristóbal Colón, número 9, con vuelta a calle Reyes Católicos, número 12, parcela RM 3.2, Valenoso, AH 38, de este municipio, bajo número de expediente 098/A/17.

De conformidad con cuanto se determina en la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid y demás de aplicación, se abre información pública durante veinte días, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende instalar puedan formular las reclamaciones u observaciones que tengan por conveniente, mediante escrito a presentar en el Registro General de este Ayuntamiento.

Boadilla del Monte, a 7 de junio de 2017.—El concejal de Urbanismo, Vivienda, Infraestructuras y Patrimonio, Raimundo Herráiz Romero.

(02/20.072/17)

